



495437

REF.: Designa Representante del Sostenedor
De los "Consejos Parvularios".

DECRETO N° 3.901 /

QUILLÓN; 05 JUL 2023

VISTOS:

1. Ley N° 19.979 del año 2004, que crea los Consejos Escolares.
2. El Decreto N° 24, del año 2005, del Ministerio de Educación, que reglamenta los Consejos Escolares.
3. Ley N° 20.370 del año 2009, que ratifica la creación de los Consejos Escolares y define su objetivo.
4. Decreto N° 19 del año 2016, del Ministerio de Educación, que modifica el Reglamento de Consejos Escolares.
5. Decreto Alcaldicio N° 1.487 de fecha 18.04.2018, que designa suplente en jefatura DAEM Quillón.
6. Decreto Alcaldicio N° 3598 de fecha 23.09.2021, que nombra a la Sra. Urika Eufemia Gamonal Zúñiga, como Sostenedor del DAEM, para el proceso de Reconocimiento Oficial.
7. Decreto Alcaldicio N° 2.286, de fecha 29 de junio del 2021, por el cual se nombra a don Miguel Alfonso Peña Jara, como Alcalde de la Comuna de Quillón.
8. D.A. N° 2.287 de fecha 29/06/2021 que ratifica continuidad del Administrador municipal Don José Acuña Salazar.
9. Sentencia definitiva de proclamación de Alcalde dictada en Causa Rol N° 179-2021 de fecha 17.06.2021 del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble.
10. En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Las Orientaciones para la conformación y funcionamiento de los Consejos Parvularios y considerando los alcances de los cuerpos normativos.



DECRETO:

1. Confórmese de acuerdo a la Normativa citada, en el Sistema Comuna de Educación de Quillón, los Consejos Parvularios en las Salas Cunas y jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos Junji.
2. Designese como Representantes del Sostenedor ante los Consejos Parvularios en las Salas Cunas y Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos JUNJI a los funcionarios que se indican:

| Sala Cuna y Jardines Infantiles | NOMBRES Y APELLIDOS REPRESENTANTES |
|---------------------------------|------------------------------------|
| Rayitos de Amor | Milena Aguilera Zapata |
| Caricias de Bebe | Milena Aguilera Zapata |
| Cariñositos del Portal | Marjorie Iturra Barriga |

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

EDGARDO RÍOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

MIGUEL PEÑA JARA
ALCALDE

JAS/UZG/mib.-
DISTRIBUCIÓN
- Secretaría Municipal
- Subdepto. Personal DAEM